

DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

Nombre del módulo 2: El régimen jurídico de las organizaciones deportivas /The legal framework of the sports organizations.	
ECTS: 6	Carácter: OB
Organización temporal: TC: C1/ S1 ; TP: C1/ S1	
Denominación materias: El régimen jurídico de las organizaciones deportivas / The legal framework of the sports organizations.	

Nombre de la materia 2: El régimen jurídico de las organizaciones deportivas / The legal framework of the sports organizations.	
ECTS: 6	Carácter: OB
Organización temporal: TC: C1/ S1 ; TP: C1/ S1	
Contenido (descripción temática): <ul style="list-style-type: none">- Las entidades asociativas del Movimiento Olímpico. Comité Olímpico Internacional; Federaciones Internacionales;- Las Ligas profesionales en Europa y en América.- Los Clubes Deportivos y las Sociedades mercantiles.- La fijación de los sujetos pasivos de los impuestos en las actividades específicas de las organizaciones deportivas.- Análisis de los diversos modelos impositivos en Europa en relación al deporte.- Análisis de los Convenios para evitar la doble imposición.- Aplicabilidad de los diversos conceptos tributarios en el deporte (rentas, royalties, cánones, incrementos patrimoniales, impuestos valor añadido, etc)- Responsabilidad de las actividades deportivas/ competiciones.- Responsabilidad de los dirigentes.- Los contratos de seguros en las actividades y competiciones deportivas (accidentes, responsabilidad y daños)- La propiedad intelectual de las organizaciones. Titularidades.- Marcas vinculadas a las organizaciones deportivas.- Medios de registro y defensa.- Régimen electoral en las federaciones internacionales.- Impugnabilidad de las decisiones electorales.- Elegibilidad en las federaciones internacionales.- Régimen jurídico de los Fondos de Inversión y su aplicabilidad en el deporte.- Patrimonialización de derechos derivados de las competiciones y de la condición de deportista (“derechos federativos”) Límites y marco jurídico.- Régimen jurídico de los mercados de valores aplicados al deporte.- Los derechos sobre “futuros” en el deporte.- Régimen jurídico de las quiebras en el deporte en las organizaciones deportivas en Europa.- Consecuencias de las quiebras y concursos sobre la actividad deportiva y las competiciones.- Órganos competentes para la toma de decisiones en el marco de las competiciones (jueces ordinarios v/ organizaciones deportivas)	

Competencias:**CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG5, CG6, CG7, CE1, CE3, CE5, CT4.**

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4 Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5 Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG2 Que los estudiantes sean capaces de adquirir competencias cognoscitivas relacionadas con la resolución de problemas de tipo jurídico en el contexto internacional del deporte.

CG5 Que los estudiantes sepan escuchar y observar atentamente a los diversos agentes que intervienen en el contexto del deporte a nivel internacional para poder obtener y sintetizar la información adecuada en cada una de las situaciones de contenido jurídico que guarden relación con el deporte en el contexto internacional.

CG6 Que los estudiantes sean capaces de relacionar las aportaciones doctrinales, jurisprudenciales y normativas de cada una de las ramas del derecho para encontrar las soluciones adecuadas a las necesidades jurídicas de las estructuras internacionales del deporte.

CG7 Que los estudiantes sepan realizar un diagnóstico adecuado y aportar una solución viable jurídica y organizativamente en el contexto de las organizaciones deportivas internacionales y de los conflictos jurídicos del deporte a nivel internacional.

CE1 Que los estudiantes sepan identificar y evaluar las diferencias de fuentes normativas que regulan en deporte en el contexto internacional y sepan aplicarlas adecuadamente a cada uno de los conflictos deportivos en función de la naturaleza y contexto del conflicto.

CE3 Que los estudiantes sepan reconocer e identificar la naturaleza jurídica de los diversos conflictos que se plantean en el contexto internacional al objeto de reconocer el marco normativo aplicable y planificar adecuadamente los medios de defensa.

CE5 Que los estudiantes sepan identificar, proteger y defender jurídicamente los derechos con valor patrimonial que ostentan las organizaciones deportivas y los deportistas en el desarrollo de las competiciones o actividades deportivas a nivel internacional.

CT4 Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional.

Resultados de aprendizaje:

- Identificar utilizando las TIC las entidades asociativas que conforman el Movimiento Olímpico. Comité Olímpico Internacional; Federaciones Internacionales.

- Identificar las Ligas profesionales existentes en Europa y en América.

- Reconocer las principales diferencias entre el modelo de federaciones y el modelo de ligas.

- Identificar las características jurídicas aplicables a los Clubes Deportivos y a las Sociedades mercantiles del deporte.

- Conoce la legislación sobre igualdad efectiva de mujeres y hombres y la legislación sobre violencia contra las mujeres.

- Argumentar la fijación de los sujetos pasivos de los impuestos en las actividades específicas de las organizaciones deportivas.

- Analizar, describir e identificar los diversos modelos impositivos en Europa en relación al deporte.

- Analizar, describir e identificar los elementos básicos de los Convenios para evitar la doble imposición en relación al deporte en el contexto internacional.

- Aplicar los diversos conceptos tributarios al deporte (rentas, royaltis, cánones, incrementos patrimoniales, impuestos valor añadido, etc).

- Identificar los sujetos pasivos de la responsabilidad de las actividades deportivas y de las competiciones.

- Identificar los tipos de responsabilidad jurídica de los dirigentes del deporte.

- Aplicar los modelos de contratos de seguros a las actividades y competiciones deportivas (accidentes, responsabilidad y daños).

- Reconocer los tipos de propiedad intelectual de las organizaciones deportivas e identificar las titularidades.

- Aplicar el régimen jurídico de las marcas a las organizaciones deportivas.

- Identificar los medios de registro y de defensa de las marcas típicas usadas en el deporte.
- Identificar y aplicar el régimen electoral en las federaciones internacionales.
- Argumentar el sistema de impugnabilidad de las decisiones electorales.
- Argumentar el sistema de elegibilidad en las federaciones internacionales.
- Conocer y saber aplicar a cada caso el régimen jurídico de los Fondos de Inversión y su aplicabilidad en el deporte.
- Identificar el régimen de patrimonialización de derechos derivados de las competiciones y de la condición de deportista (“derechos federativos”), sus límites y su marco jurídico.
- Identificar el régimen jurídico de los mercados de valores aplicados al deporte.
- Identificar los derechos sobre “futuros” en el deporte.
- Identificar el régimen jurídico de las quiebras en el deporte en las organizaciones deportivas en Europa.
- Saber analizar las consecuencias de las quiebras y concursos sobre la actividad deportiva y sobre las competiciones.
- Identificar los órganos competentes para la toma de decisiones en el marco de las competiciones (jueces ordinarios v/ organizaciones deportivas).

Metodologías docentes:

Clase magistral; Conferencias; Debate dirigido; Trabajo escrito; Trabajo en grupo; Estudio de casos.

Actividades formativas:

Actividad formativa	Horas destinadas a la actividad formativa (*)	Porcentaje de presencialidad
<u>Actividades presenciales</u>	33,3%	
Presencial –Teoría	25 h	100%
Presencial- Teórico- prácticas	10 h	100%
Presencial- Prácticas	15 h	100%
Presencial- Pract- de problemas	2,5 h	100%
Presencial- Pract- con documentos	7,5 h	100%
Presencial- Pract- con ordenador	2,5 h	100%
Presencial- Pract- orales y comunicaciones	2,5 h	100%
<u>Actividades tuteladas</u>	33,3%	20% -80%
Tutelado con presencialidad	10 h	100%
Tutelado sin presencialidad	40 h	0%
<u>Actividades autónomas</u>	33,3%	0%
Trabajo autónomo	50 h	0%
TOTAL	150 h	

Sistemas de evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Listados de control	10%	10%
Pruebas escritas	20%	60%
Pruebas orales	10%	50%
Trabajos por los estudiantes	20%	60%

Idioma:

Castellano